

Gendarmería confirmó investigación

Día de la Reinserción Social se ve opacado por denuncia de maltrato a reo discapacitado

» Directora regional (s) de Gendarmería confirmó que la capacidad del complejo penitenciario está sobrepasada en 8 internos.

Una actividad enmarcada en el "Día de la Reinserción Social", destinada a relevar el trabajo de los equipos de profesionales de Gendarmería de Chile para entregar herramientas a la población penal, se vio opacada por la intervención de la agrupación Sueños de Libertad. Mientras la instancia buscaba un llamado a la reflexión, el presidente de la organización relevó una carta denuncia enviada al Ministerio de Justicia y Gendarmería, sobre lo cual las autoridades confirmaron que se ha iniciado una investigación.

"Tenemos la convicción de que trabajar solamente en la persecución penal y el encarcelamiento no contribuye a construir comunidades más seguras", sostenía la seremi de Justicia y Derechos Humanos, Michelle Peutat, relevando "el trabajo y componente de la reinserción social para buscar efectivamente disminuir la reincidencia, poder generar nuevas oportunidades y reparar el daño social".

Consultada por la misiva enviada al Ministerio de Justicia y Gendarmería, realizada por la referida organización, mediante la cual denuncia "amenazas y maltrato sistemático" a un recluso con discapacidad en el penal de Punta Arenas, evitó referirse. Sobre el punto, indicó que será la directora regional (s) de Gendarmería quien tendrá la vocería.

Al respecto, la coronel Nancy Valenzuela Gómez, directora regional (s) de Gendarmería, explicó el trabajo que despliegan en

reinserción, "desde los aspectos afectivos, sociales, talleres de control de ira, relación con los pares y un sinnúmero de trabajos". A los internos, agregó, se le entregan herramientas laborales, como talleres de repostería, carpintería o panadería. "La idea nuestra es que la persona que ingresa sea un poco distinta, o sea, mucho mejor al momento de poder salir".

Sobre la denuncia, Nancy Valenzuela sostuvo que "eso hoy día es materia de investigación, mayores antecedentes no le puedo aportar". Respecto de lo que se estaría investigando en particular tampoco dio mayores detalles, sólo confirmó que "es una materia que es motivo de investigación en este minuto".

Finalizando el punto de prensa, Luis Ruiz, presidente de la agrupación Sueños de Libertad, solicitó unos minutos de atención a los medios presentes para referirse a la denuncia que realizaron, agregando que "no fueron invitados" a la actividad. "Queremos dejar constancia pública de los constantes abusos de poder que ejercen algunos funcionarios de Gendarmería hacia las personas que se encuentran bajo su custodia y cuidado", abrió Ruiz, para continuar relatando brevemente el caso de Agustín Muñoz, publicado en La Prensa Austral este viernes 18 de julio.

"Agustín Muñoz es un joven de 27 años, al cual le falta la mitad de su cráneo y tiene un estado de salud sumamente delicado. Agustín ha sido constantemente amedrentado por funcionarios



Con un desayuno este viernes se conmemoró el trabajo de los profesionales de Gendarmería.



Luis Ruiz, presidente de agrupación Sueños de Libertad, habla con los medios de prensa sobre la denuncia.

de gendarmería por denunciar situaciones de abuso de poder y malos tratos", resumió inicialmente. Refirió que luego de una reunión sostenida en la mañana de ayer con las autoridades del sistema penal regional, "la madre de Agustín expone antecedentes sobre su situación médica y, en

particular, solicita el ingreso de 6 Tapsin en polvo, para aliviar su malestar y, de paso, da cuenta de reiterados maltratos sufridos".

Según lo confirmado por Gendarmería, la denuncia ameritó una investigación para determinar responsabilidades administrativas y eventuales

sancciones en caso de comprobar su veracidad.

Cárcel sobre su tope

Sólo este jueves ingresaron 9 imputados a prisión preventiva, lo que llevó a que el Centro Penitenciario de Punta Arenas superase los 500 internos de capacidad máxima. La directora regional (s) de Gendarmería, Nancy Valenzuela, indicó que "la capacidad de la unidad es de 500 personas y hoy día tenemos 508".

Sobre este punto, plantea que "tenemos una sobrepoblación de 8 personas. Eso tampoco es extremadamente, sin desestimar aquello, de la sobrepoblación que es lo que podría generar alguna situación de alerta o atención". Pese a ello, las condiciones carcelarias se mantienen dentro del margen adecuado y correcto, se señaló. /LPA